

PROYECTO DE PROMOCIÓN

PROGRAMA DE EVENTOS Y EXPOSICIONES **2008-2009 (1)**

EXPO CONACCA 2008

La actividad exportadora es una importante fuente de divisas, tanto en productos frescos como en la parte agroindustrial. México se ha mantenido en el mundo como décimo exportador de productos agroalimentarios, según la Organización Mundial de Comercio (OMC), siendo primer lugar en la exportación de aguacates, mangos, papayas, sandías y melones; en segundo cebolla, garbanzos, pepinos, espárragos, nueces y limones; y en tercer lugar berenjenas, pimientos, tomates, espinaca, calabazas, coliflores, y fresas. (Fuente: Elaborado por ASERCA con datos de FAO Statistical Databases, respecto al volumen exportado en el año 2004).

En este sentido, la promoción al comercio y el fomento a las exportaciones del sector agroalimentario y pesquero, es una de las mas recientes responsabilidades que la SAGARPA encomendó a ASERCA, luego de que hasta antes de julio de 2001, estas funciones fueran realizadas por distintas áreas de la Secretaría. Por lo anterior se propuso la formación de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, la cual se autorizó en el mes de noviembre de 2001, con la finalidad de operar lo que en un principio se llamo PROEXPORTA y que a partir de 2002 se transformaría en el Programa de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Pesqueros Mexicanos (PROMOAGRO).

En este contexto, el propósito de ASERCA es lograr la integración del productor a los mercados nacional e internacional con productos de calidad; facilitar el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos a dichos mercados, a través de apoyos en promoción, asesoría, capacitación, certificación y acceso a instrumentos financieros, para hacerlos más competitivos; ser reconocidos como la instancia gubernamental que facilita la integración de los procesos de comercialización; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la Secretaría y los productores del sector agroalimentario y pesquero mexicano en exposiciones, eventos y misiones comerciales.

El comercio agroalimentario de México presento una tasa media anual de crecimiento del 9.9% de 2001 a 2005 en comparación al sexenio anterior cuando las exportaciones del sector crecieron a una tasa anual media del 5.2%. El crecimiento del sexenio pasado concuerda con el inicio del PROMOAGRO, asimismo, durante el 2006 que fue cuando se consolidó el programa, se autorizó el manejo y operación de los recursos para los eventos a través de ASERCA y se aumento y diversificó el número de participaciones en exhibiciones tanto de nuevas empresas y productos como de nichos de mercado. Del 2005 al 2006 se considera un crecimiento del 20% en las exportaciones agroalimentarias y pesqueras mexicanas con el mundo, pasando de 10,631 millones de dólares en 2005 a 12,749 millones de dólares en 2006. (Cifras elaboradas por ASERCA con base en datos del Banco de México hasta noviembre de 2006)

La participación de los productores mexicanos a través de ASERCA en exhibiciones especializadas, permite entre otras cosas: diversificar mercados y tipos de productos que históricamente se han promocionado, evaluar y mejorar la calidad de los productos y de su presentación ante los productos de otros países que se reúnen en los recintos de exhibición, reconocer de forma práctica las demandas de otros mercados, las tendencias y las oportunidades de los productos agrícolas mexicanos y ampliar el número de beneficiarios de las cadenas productivas, permitiéndonos apoyar a un mayor número de productores del sector social, lo cual nos permite contribuir al propósito de hacer del campo mexicano, un modo de vida digno.

La participación de los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos en misiones comerciales, degustaciones, exposiciones y eventos nacionales e internacionales tiene importantes ventajas:

- a) Para algunos representan el primer paso para exportar;
- b) Para otros la oportunidad de diversificar sus exportaciones;
- c) Para muchos de ellos son el instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos;
- d) Para identificar y evaluar a la competencia; y,
- e) Para conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.).

Actualmente la prioridad es el desarrollo de actividades que permitan obtener mayores beneficios y ventajas para los productores mexicanos, de acuerdo con los nichos y ventanas de mercado identificados por las cinco Consejerías Agropecuarias de México en el Exterior.

Sobre la exhibición.

Expo CONACCA es un evento organizado por la CONFEDERACIÓN NACIONAL DE AGRICULTORES COMERCIANTES DE CENTROS DE ABASTO, A.C. (CONACCA), como un foro para el productor agroalimentario y Representantes de Centrales de Abasto de toda la República Mexicana y el extranjero, para promover los mercados de alimentos asegurando la participación de empresas del sector en el que podrá tener contacto directo con compradores nacionales e internacionales para la venta de sus productos, así como con diversos proveedores de insumos y servicios que harán más rentable su actividad económica.

Entre otras, CONACCA tiene como meta para la presente edición consolidar este evento como la exposición de abastos más importante a nivel nacional, penetrando con fuerza en el mercado internacional, para lo cual ha invitado de forma especial a comercializadores internacionales de la Unión Mundial de Mercados Mayoristas (World Union of Wholesale Markets) de productos agrícolas para participar en un ciclo de conferencias en donde destacan los temas de Criterios y Prioridades para la Vinculación de los Mercados Mayoristas, Estructuración de las Relaciones Comerciales para el siglo XXI y el Análisis de los Procesos Comerciales en los Centros Mayoristas.

Entre sus metas y objetivos están: contribuir en la representación de los intereses de los mercados ante instituciones internacionales y gobiernos nacionales y locales; fortalecer la relación entre las autoridades de los mercados mayoristas, los agricultores, los minoristas, los productores, los operadores y los comerciantes del

área, y participar en la resolución efectiva de los problemas relacionados con los mercados de producción.

El consumo en el mercado internacional y la importancia de las centrales de abastos.

La función principal de las centrales de abastos en México es abastecer a las grandes cadenas comerciales, cabe mencionar que las centrales de abastos también tienen un papel importante en los procesos de exportación de productos, principalmente de los del sector agroalimentario y pesquero.

Hay centros de distribución en todos los estados de la república mexicana, de los cuales se suministra a las centrales de abastos o mercados mayoristas y estos a su vez suministran a pequeñas, medianas y grandes cadenas comerciales, logrando que el 70% de alimentos que se consumen en México pasen por la central de abastos generando un equivalente a 350 millones de pesos del Producto Interno Bruto

La Central de Abastos de Tultitlán del Estado de México es un gran ejemplo para saber con exactitud la importancia de dichos centros; cuenta con doscientas cincuenta y cuatro bodegas, cuarenta y ocho locales comerciales (55 mil m² construidos) y 639 locales del Mercado de Detalle, Hierbas y Flores (12,384 m² construidos). Existen productores y mayoristas de diversos ramos desde Frutas, y Legumbres, Verduras, Flores, y Hortalizas, Aves y carnicol, Pescados y Mariscos, Cremerías, Salchichonerías, Dulcerías, Abarrotes, Granos y Semillas, Productos enlatados y materias primas, la Central de Abastos del Estado de México es uno de los centros de alimentos mas importantes es un mercado comercialmente activo, con zonas más amplias, más comerciantes y, sobre todo, con más visitantes, que en conjunto ayudaron a que este lugar sea sede de la EXPO CONACCA 2008

Con información de: (www.conacca.org.mx), (<http://www.piatsa.com.mx/portal/index.htm>)

Objetivo.

El objetivo central del presente proyecto es unir los esfuerzos de los beneficiarios que suscriben y ASERCA, representado por la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, en una estrategia que les permita acceder con las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad al evento "EXPO CONACCA 2008", con el objeto de promover y posicionar sus productos en el mercado detallista y mayorista nacional, el mercado Latinoamericano, así como diversificar compradores y centros de distribución.

Para ello, la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, promoverá la participación de productores y empresas de productos frescos, procesados, bebidas alcohólicas, y en general de la industria alimentaria, en el evento EXPO CONACCA 2008; a fin de que tomen parte en las diferentes actividades de dicho evento dentro del pabellón MexBest.

Por lo anterior y como parte del presente proyecto, encaminados al cumplimiento del objetivo, los beneficiarios que se integran a él, por interés y voluntad propia, aceptan que ASERCA/SAGARPA, representada para los efectos del presente proyecto por el Titular de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, conforme a los montos máximos de apoyo estipulados en las Reglas de Operación vigentes, le otorgue como Apoyo Federal lo siguiente:

Espacio de exposición.- ASERCA contratará con el Comité Organizador del evento 900 m² aproximadamente de espacio en el cual se construirá el pabellón, acorde al diseño que resulte más adecuado para los productos a exhibir para un mínimo de 18 y un máximo de 20 empresas.

Pabellón.- ASERCA contratará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje del Pabellón en el cual cada beneficiario contará con un módulo de exhibición con área de almacenaje, que de acuerdo a sus necesidades podrá contar o no con un refrigerador y charolas para colocar sus muestras; de forma visible, cada módulo portará el nombre de la empresa o de la marca comercial de cada beneficiario.

Como áreas comunes, el Pabellón contará con una cocina para la preparación de la degustación de los productos a exhibirse y un área de degustación. El pabellón se adecuará con gráficos, bodegas y pantallas de plasma para la proyección de los videos promocionales con los que cuenta cada empresa; éstas serán distribuidas de acuerdo a las necesidades del pabellón en su conjunto.

Los posters, banners, anuncios, displays, calcomanías o cualquier decoración ya sea de pared o piso que las empresas coloquen en sus módulos, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total del Pabellón y se evaluará su acomodo en las áreas comunes, si esto último no fuera posible, se retirarán. Lo anterior está encaminado a tener un mayor impacto colectivo estando de acuerdo el expositor a presentarse de forma institucional como México.

Gafetes.- ASERCA proporcionará a los beneficiarios, dos gafetes por módulo de exhibición.

Degustación.- ASERCA contratará los servicios necesarios para la degustación de los productos en exhibición dentro del Pabellón de México a fin de generar un acercamiento más directo con posibles compradores.

Otros.- Como parte del proyecto, ASERCA pagará todos aquellos gastos derivados del presente proyecto como impuestos, distribución de invitaciones, publicidad, así como cualquier otro que resulte necesario para la participación de los productores mexicanos en el evento.

Por su parte, todos aquellos que se adhieren al presente proyecto como beneficiarios del componente Desarrollo de Mercados del Programa de Soporte se comprometen a:

1. Que toda vez que entiende los alcances del presente convenio, manifiesta bajo protesta de decir verdad que los acepta y por voluntad propia estampa en él su firma.
2. Cada beneficiario declara bajo protesta de decir verdad que no cuenta con referencias negativas de participaciones previas en ferias institucionales, eventos, exposiciones y/o misiones comerciales organizados por ASERCA, como son: cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos y agendas establecidas.
3. Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad de la Reglas de Operación vigentes y de los Lineamientos específicos de Operación del Programa de Soporte,

respecto del Componente "Desarrollo de Mercados" y para la promoción comercial.

4. Transporte y acomodo de muestras de su producto, a fin de que el módulo asignado, tenga siempre producto en exhibición; así también destinar parte de las muestras para preparación de platillos o bocadillos de degustación.
5. Cumplir con la agenda de actividades del evento y contar siempre con personal de su empresa para dar información y con capacidad de negociación.
6. Completar el formato de evaluación del proyecto con datos fidedignos.
7. Enviar invariablemente durante la primera semana posterior al evento, copia de los comprobantes que amparen su aportación como beneficiario, por concepto de los gastos en que incurra para participar en el evento.
8. Informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en que participe, cada seis meses y durante un año posterior al mismo, así como facilitar al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, información para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación en la exposición "EXPO CONACCA 2008".
9. Los beneficiarios del presente proyecto además de cumplir con los puntos anteriores, se comprometen a no generar referencias negativas por cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos y de lo que establece la normatividad vigente.

Por este medio, manifiesto que por interés y voluntad propia, a nombre de la empresa que represento estoy de acuerdo en tomar parte del proyecto "Expo CONACCA 2008" y que estoy de acuerdo con lo que en él se establece, así como en cumplir con los compromisos adquiridos.

Por ASERCA.

Nombre:

Firma:

Cargo:

Los BENEFICIARIOS.

Empresa:

Representante Legal:

Firma:

Empresa:

Representante Legal:

Firma:

Empresa: